



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"

Yurimaguas, 29 de enero del 2015

OFICIO N° 035-2015-MPAA-SG.

Señor:

Ing. JORGE ROJAS RENGIFO

Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Martes 27 de enero del 2015; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 027-MPAA-SG (27/01/2015).

Visto el Informe N° 001-2015-MPAA-GPyP, de fecha 20 de enero del 2015; mediante el cual la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto hace llegar el informe sobre las medidas de ingreso por todo concepto de los alcaldes.

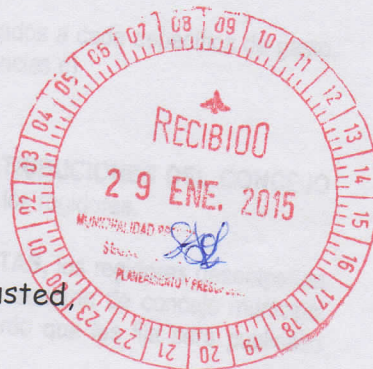
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EL CÁLCULO REMUNERATIVO DEL ALCALDE Y REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA LEGAL VIGENTE, DE LA SIGUIENTE MANERA:

CALCULO DE REMUNERACION DEL ALCALDE

RA	=	5 200,00 x 30%	=	1 560,00
UISP	=	1 560,00 - 260,00	=	1 300,00 (Aplicac. num. 2 del Anexo de la Ref. c)
CRA	=	5 200,00 + 1 300,00	=	6 500,00
TRA	=	6 500,00 Nuevos Soles		

CALCULO DE DIETA DE REGIDORES

DR	=	RA x 30% (Ref. b y c)		
DR	=	6 500,00 x 30%	=	1 950,00
TDR	=	1 950,00 Nuevos soles		



Sin otro particular, me suscribo del usted

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
 SECRETARIA GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
 SECRETARIA DE UNIDAD DE PERSONAL
 29 ENE 2015
 2:36 pm

ANA ZEREMELKO/SEC.GRAL
 Cc.-
 G.Administracion y Finanzas
 -UPER
 Alcaldia
 Archivo (2)

OFIC. ABRIN. PACTO
 RECIBIDO
 02:30 PM
 29.01.15